

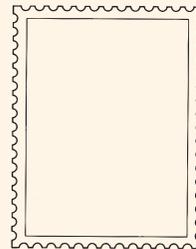
**LIBERTAD
INMEDIATA
PARA
ISMAIL
LGHAZAOU**



Joven ingeniero agrónomo marroquí de 34 años, arrestado por orden de la policía política. Ismaïl LGHAZAOUI fue condenado después de un juicio injusto a una pena de un año de prisión sin suspensión y a una multa de 5000 DH (aproximadamente 450€), por ejercer su derecho constitucional a la libertad de expresión:

En el 25 de Octubre de 2024, por las calles de Casablanca, llamó para que la gente "haga un asedio" al consulado estadounidense protestando contra el apoyo de EEUU a la ocupación sionista de Palestina y su papel en el genocidio en curso contra el pueblo palestino.

En el 15 de Noviembre de 2024, Durante una sentada frente al puerto de Tánger Med, para condenar la llegada de embarcaciones que transportan equipo militar estadounidense destinado a las fuerzas armadas genocidas.



En el 15 de Noviembre de 2024, Durante la misma sentada en Tánger, Ismail advirtió a las autoridades marroquíes sobre las potenciales acusaciones de organismos internacionales por complicidad en el crimen de genocidio.

Ismail fue condenado después de un juicio político injusto: esta sentencia es otro intento de retirar a los defensores de la causa palestina su libertad de expresión. Es una grave criminalización de toda expresión de apoyo a la causa palestina. EXIGIMOS LA LIBERACIÓN INMEDIATA DE ISMAÏL LGHAZAOUI

A: _____

